

## ALTA

honor, pues sin recursos, sin elementos y sin instruccion, se lanzaron á una lucha desigual, en que más de una vez hicieron conocer á los invasores lo que puede un pueblo cuando pelea en defensa de sus derechos.

El 10 de Enero fué ocupada por las fuerzas americanas la ciudad de los Anjeles, y consumada para Méjico la pérdida de esa rica, vasta y preciosa parte de su territorio.

El comandante general, no contando con ningun medio de defensa, sin municiones, dispersada la fuerza y amagado por otras muy superiores, tuvo que emigrar con algunos hijos del país al Estado de Sonora, atravesando inmensos desiertos, y sufriendo inauditas penalidades.

**Alta-Gracia:** Geog. villa de Venezuela (América del Sur) enfrente de Maracaibo.

**Altair:** s. m. Astr. nombre arábigo de una estrella de primera magnitud, que ocupa el centro de la constelacion del Águila.

**Altáis:** (MONTES): Geog. gran cadena de montañas, que separa las tierras más elevadas de la Alta-Asia, de las tierras bajas que se estenden al N. hácia al Océano Ártico. Tienen minas de oro y plata, especialmente hácia el lado de Siberia.

**Altamente:** adv. perfectamente, escelentemente, en extremo, en gran manera.

**Altamira:** Geog. Méjico. villa del Estado de Tamaulipas, conocida por su montaña piramidal, regularmente ta-

## ALTA

llada y sin afinidad alguna geológica con el terreno que la rodea.

**Altamirano:** (IGNACIO) Biog. Méjico. nació en Tixtla, ciudad hoy del Estado de Guerrero.

Este ilustre poeta, literato y juriconsulto, es una de las glorias de la patria: descendiente de una familia indijena pobre de la mencionada poblacion, ha sabido con su clara talento y su decidido amor por las ciencias, elevarse á una eminencia á la que pocos hombres pueden aspirar. Como poeta, es el dulce y armonioso cantor cuyas trovas halagan el oido, hacen palpitar de gozo el corazon é impresionan el alma. Como novelista, describe la vida real y las pasiones que ajitan el alma, con tan bello colorido, con tanta poesia, tan admirablemente, que sus notables obras son leídas con avidez y con verdadero deleite. Como orador, su voz potente, su irresistible lójica, su enerjia, sus frases galanas, su estilo correcto, lo han hecho digno de figurar entre los primeros tribunos. Como buen ciudadano, durante la guerra extranjera, en tiempo de la intervencion francesa, cambiando la pluma por la espada, se distinguió en muchos combates, obteniendo el empleo de coronel del ejército republicano; lo que demuestra su acrisolado patriotismo y valentia. En el foro y siendo magistrado de la Suprema Corte de Justicia, se ha dado á conocer como un juez recto y justiciero, llamando

## ALTA

la atencion sus pedimentos fiscales, sus sentencias apoyadas en la ley y en el derecho, y sus magníficos alegatos. Como estadista, muchos años há que ha sido secretario y actualmente (1883) es el vice-presidente de la primera Sociedad científica del país "La Sociedad de Geografía y Estadística de Méjico," á la cual ha prestado eminentes servicios. Como publicista, ha escrito infinidad de artículos á cual más interesante y pertenecido á diversas redacciones de los periódicos principales de Méjico. En fin, Altamirano, á quien se reconoce en el mundo literario, como "maestro" es un hombre que está lleno de esos atributos que elevan á la humanidad á una altura que casi deslumbra.

Es además, miembro de numerosas sociedades científicas extranjeras y nacionales.

Ha sido tambien profesor de varias ciencias en las Escuelas Nacionales, y correspondal en Méjico de periódicos y Revistas del extranjero.

Altamirano ha sido publicista desde su juventud. Ha redactado los siguientes diarios políticos: *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX*, *El Correo de Méjico*, *el Federalista*, *La Independencia*, *La Tribuna*, *La República*, y en el Sur *El Eco de la Reforma* y *La Voz del Pueblo*. Ha redactado tambien los semanarios de literatura *El Domingo*, *El Semanario Ilustrado*, *El Astuto*, y fué editor y redactor en jefe del *Renacimiento*.

## ALTA

Hoy es redactor de *La Libertad* y del *Diario del Hogar*.

Ha publicado un tomo de poesias con el título de *Rimas*, que ha tenido tres ediciones, estando en prensa la cuarta. Sus novelas se intitulan *Julia*, *La Navidad en las montañas*, *Antonia*, *Clemencia*, que ha tenido seis ediciones y *Beatriz* que está publicándose.

Están en prensa dos tomos de artículos suyos con el título de *Paisajes y Leyendas y Prólogos y Juicios* y sus *Discursos* que forman varios volúmenes.

Entre los estudios críticos de Altamirano, se hace notar el que escribió sobre el drama "Baltazar" de la Sra. Gómez de Avellaneda, y que dedicó al actor español José Valero. Este estudio es un fiel espejo de su vasta instruccion y de su buen criterio, y como dice el distinguido escritor Santacilia en su libro titulado el "Movimiento Literario en Méjico," es una revista que no se hubiera desdenado de aceptar como suya, el crítico más distinguido de la época que alcanzamos. Últimamente publicó la "Dramaturjia Mejicana," donde está la noticia de casi todos los autores dramáticos, mejicanos, antiguos y modernos.

Altamirano como poeta, goza de justa é inmensa reputacion. Sus "Rimas" son un ramillete de rosas perpetuamente fragantes. Nadie, con escepcion de Guillermo Prieto, ha escrito versos como los suyos, por su americanismo,



## ALTA

que los hace tipos de la poesía nacional.

A él se debe que el espíritu de asociación haya adquirido notable desarrollo. En Méjico. Fundó la Sociedad "Libres Pensadores" de que fué presidente, y vicepresidente Juan José Baz, antiguo gobernador del Distrito y ministro del presidente Lerdo.

Es miembro de casi todas las corporaciones científicas y literarias de la República, así como de muchas científicas de los Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, Hungría, Rusia, etc., etc.

No hay tal vez, ningún mejicano que haya sido distinguido con mayor número de diplomas científicos y literarios de academias extranjeras, como Altamirano.

Su carácter afable, su porte distinguido, sus finas maneras, hacen de Altamirano, como hombre privado, un jefe de familia tierno y amoroso; un cumplido caballero, un maestro cariñoso y un excelente amigo.

Los servicios que ha prestado á su país, como literato, poeta, tribuno, abogado, juez y guerrero, hacen que Altamirano sea considerado por todos como un hijo predilecto de la fortuna, y su esclarecido talento demuestra que los mejicanos de raza pura, como es él, pueden, con el estudio, distinguirse en el mundo, por haberlos dotado la naturaleza de una grande vivacidad y sublime ingenio. El ínclito Benito Juárez, indígena, el que salvó la inde-

## ALTA

pendencia de Méjico y es conocido en el mundo como el Benemérito de la América, es una verdad incontestable de nuestro aserto.

Con agrado, y después de haber hecho la apología de los méritos de este ilustre mejicano, precisaremos algunos apuntes biográficos muy característicos de su vida.

Altamirano es hijo legítimo de Francisco Altamirano y de Juana Basilio, indígenas de raza pura; nació el día 13 de Noviembre de 1834, en Tixtla, población del Sur de Méjico, entonces perteneciente al Estado de ese nombre, y ahora ciudad del Estado de Guerrero.

Después de haber recibido la instrucción primaria en su pueblo, fué designado por las autoridades de esa municipalidad en 1849, para ir á estudiar en el Instituto literario de Toluca, capital del Estado de Méjico, previo un exámen de competencia que sostuvo con otros alumnos de la municipalidad espresada.

En Mayo de 1849, entró en el colejio y cursó desde entonces hasta 1852, latinidad y parte de filosofía, viniendo á concluir el curso á Méjico. En 1854 tomó parte en la revolución popular de Ayutla y al triunfo de esta, continuó sus estudios de jurisprudencia en el colejio nacional de San Juan de Letran hasta concluirlos en 1859; habiendo doblado los cursos y obtenido los premios en sus cátedras respectivas.

En ese año de 1859, fué al Sur á combatir al lado del ge-

## ALTA

neral Alvarez y del general Jimenez en favor de la Reforma, y cuando esta causa triunfó, fué electo diputado al Congreso federal en 1861.

Reelecto en 1863, asistió á las sesiones de aquel Congreso hasta Mayo del mismo año, en que salieron los Poderes Federales de Méjico á consecuencia de la invasión francesa, y de la pérdida de la plaza de Puebla.

Altamirano volvió al Sur, al lado del general Alvarez, hasta que llamado por el Presidente Juárez, para asistir al Congreso que se reunía en San Luis Potosí, se dirigió á esa ciudad en la que permaneció hasta Diciembre de 1863, en que también fué evacuada por el Gobierno.

Entonces Altamirano con una comisión del Gobierno se dirigió por Zacatecas, Durango, Sinaloa, Colima y Sur de Michoacan, que estaban libres todavía de la invasión francesa, al Estado de Guerrero, en donde permaneció siempre fiel á la República y prestandole constantes servicios.

Para recompensarlos, el Presidente Juárez le envió desde el Paso del Norte y con fecha 12 de Octubre de 1865, el despacho de coronel. En calidad de tal y por orden del general Jimenez, abrió en 1866 la campaña contra los imperialistas, que ocupaban las plazas del norte del Estado de Guerrero y el distrito de Cuernavaca; y á la cabeza de 500 caballos solamente, derrotó en Ixtla el 12 de Diciembre de ese año al coronel Ortiz de la Peña, jefe

## ALTA

de la division imperialista del Sur, quitándole un gran convoy y haciéndole 300 prisioneros. El 14 del mismo mes volvió á derrotar en los Hornos al mismo jefe que, auxiliado por los coroneles Carranza y Villagran, presentó de nuevo accion; en la que fué muerto el último de estos jefes.

Unido después al general Leyva volvió á derrotar al coronel Peña, quitándole artillería, municiones y haciéndole prisioneros, con lo cual quedaron libres del enemigo todas las plazas del norte del Estado de Guerrero, que vinieron á ocupar sin resistencia los generales Jimenez y Alvarez, con sus tropas.

Altamirano, todavía unido á Leyva, puso sitio á Cuernavaca defendida por el general Perez Palacios, y auxiliada esta plaza por una columna mandada por el general O'Horan y el coronel Lamadrid. Leyva se retiró y Altamirano esperó á pie firme, sin embargo, á la columna de Lamadrid, y la batió á orillas de Cuernavaca; quedando muerto allí mismo el coronel Lamadrid.

A consecuencia de esta accion, Cuernavaca fué evacuada por los imperialistas y ocupada después por Leyva.

Entonces Altamirano ocupó el distrito de Tlalpam con una fuerza de 500 caballos, y poco después, siempre de orden del general Jimenez, se incorporó á él en Toluca, dirigiéndose en Marzo de 1867 y formando parte de la division que mandaba el general Riva Palacio en Querétaro, para con-



## ALTA

tribuir al asedio que habia puesto á esta plaza, el ejército á las órdenes del general Escobedo.

En ese sitio, Altamirano prestó varios servicios, siendo por algunos dias secretario del cuartel general, y asistiendo siempre á los combates que se sostuvieron en la *Garita de Méjico*, bajo las órdenes del general Jimenez.

El 27 de Abril de ese año de 1867, acompañó al coronel Doria á la accion del Cimatarío y á la cabeza de una columna de caballería suriana. El 1.º de Mayo se distinguió en la terrible accion de la Garita, mereciendo mencion especial en el órden general del ejército.

Cuando la plaza de Querétaro fué tomada, Altamirano vino á tomar parte en el sitio de Méjico, y á la ocupacion de esta ciudad por el ejército republicano á las órdenes del general Diaz, se retiró á la vida privada. Entonces fué nombrado Fiscal de la Suprema Corte de Justicia, encargo que desempeñó juntamente con el de Procurador General de la Nacion por ausencia del C. Leon Guzman. Relecto Magistrado de la misma Suprema Corte en 1874, desempeñó ese encargo durante otros seis años, ocupando por antigüedad el puesto de Presidente de ese alto Cuerpo por espacio de un año.

Antes, y al formarse el Gobierno emanado del plan de Tuxtepec, fué nombrado por el general Diaz oficial mayor del Ministerio de Fomento, en cuyo puesto ayudó al ge-

## ALTA

neral Riva Palacio, que era el ministro, á impulsar los anevos trabajos que reorganizaron ese ramo, creando los Observatorios Astronómicos y Meteorológico, reconstruyendo y estendiendo las vias telegráficas é iniciando los proyectos de colonizacion.

Concluido el período de su magistratura, Altamirano volvió á los trabajos periódicos y fundó el periódico *La República*. En 1881 fué nombrado diputado por el Estado de San Luis Potosí, puesto que ocupó hasta Setiembre de 1882, en que volvió á la vida privada.

Nadie de los que presenciaron las sesiones parlamentarias del Congreso de la Union, olvidará nunca, los triunfos que Altamirano alcanzó con sus discursos que le hicieron extraordinariamente popular.

Los hombres políticos y de letras, veían ya en Altamirano un rival terrible; los jóvenes iban á aplaudirle, reconociendo en él, á uno de esos tipos pensadores y grandes de la Revolucion Francesa de 93. Se le comparaba á veces con St. Juste, y no faltó un periódico reaccionario, que le designara con el nombre de *Marat de los "puros"*, epíteto que se daba por entonces, á los partidarios de la Reforma.

Hablaba Altamirano en la Cámara, y le interrumpian los aplausos y los gritos de entusiasmo, y al bajar de la tribuna era recibido en los brazos de sus compañeros.

Hé aquí cómo le juzgaban en su calidad de orador, pe-

## ALTA

riódicos extranjeros, publicados en Méjico:

*L'Estafette*, diario frances, redactado muy hábilmente, hace del modo que sigue el análisis de uno de esos discursos que se hicieron célebres:

"Toda la ciudad resuena todavía con el discurso pronunciado en la tribuna de la Cámara, por el Sr. Altamirano. Se está poco acostumbrado en la sociedad mejicana, á una vehemencia semejante de lenguaje y á esa inflexibilidad de principios; y no es por eso de sorprenderse, que los rayos del diputado de Guerrero, hayan agitado profundamente las rejiones ordinariamente tan serenas y tan plácidas de la política. Es todo un acontecimiento, y en este orador debe haber un hombre de accion y una esperanza para la República.

"Su manera de decir es concisa y de una firmeza notable. Su estilo desnudo de metáforas exóticas, tiene vivas salidas y va derecho al objeto del pensamiento, sin arrastrarse á través de períodos pastosos y de circunlocuciones conveidas. La fuerza de su palabra, consiste, sobre todo, en una argumentacion cerrada, encadenada sin arte aparente; pero rigurosamente apoyada sobre citas históricas oportunas y bien escogidas. El secreto de su éxito está casi entero en el movimiento rápido, algunas veces brusco de sus razonamientos, mezclados de sarcasmos ó vivas emociones políticas, de interpelaciones á quema-ro-

## ALTA

pa, de interrogaciones triunfantes y de sombríos arranques de cólera. Hemos oido muchas veces en la tribuna mejicana, discursos agradables, fantasistas divertidos, conversadores fáciles, abogados eruditos, retóricos floridos; pero jamás un orador tan nervioso y arrebatador, como el Sr. Altamirano, que no era todavía, hace algunos dias, mas que un desconocido."

Las anteriores líneas, hacen un retrato *d'après nature*, de lo que era Altamirano en aquellos dias; como *L'Estafette*, otros muchos períodos acreditados en la República, llenaban sus columnas con apreciaciones, comentarios y elogios calurosos del diputado de Guerrero.

Sus discursos de entonces, adquirieron tal boga, que se hacían repetidas ediciones de ellos, y los ejemplares se vendían al instante por millares.

*L'Illustration française*, gran periódico ilustrado de Paris, y conocido en el mundo entero, reprodujo en el mes de Diciembre de 1861 el artículo que arriba copiamos, publicando el retrato del orador mejicano, así como el *Correo de Ultramar* y otros muchos periódicos ilustrados extranjeros.

**Altamura:** Geog. Ciudad de la Tierra de Bari, en Italia, á 45 kil. S. O. de Bari. Magnífica Catedral construida por Federico II; se han encontrado en ella vasos griegos de un trabajo delicado, que tal vez procedan de las ruinas de la antigua *Lupa-tia*. Tiene 16,000 hab.



## ALTA

**Altanería:** s. f. met. altivez, arrogancia, orgullo, soberbia, despotismo.

= Caz. caza con halcones ó aves de rapina de alto vuelo.

**Altanero:** adj. met. altivo, vano, soberbio, arrogante, imperioso.

= Caz. dicese del halcon y otras aves de rapina de alto vuelo.

**Altanidia:** s. f. Zool. especie de alondra.

**Altano:** adj. se dice del viento que se levanta de tierra, se dirige al mar, y vuelve luego al continente.

**Altar:** Geog. Méjico. distrito del Est. de Sonora que confina al N. y N. O. con la línea divisoria entre la República de Méjico y la de los Estados Unidos del Norte; al S. con el dist. de Hermosillo, al E. con el de Magdalena y al O. con el golfo de California.

El dist. tiene una villa, 8 pueblos, 3 congregaciones, 12 haciendas de labranza y cría de ganados, 37 ranchos, 6 haciendas menores; 16 minas cuyos metales reciben el beneficio por amalgamacion y 5 por fundicion; hay 36 denunciabiles: cuenta con 21 máquinas para beneficio de metales, movidas por fuerza animal; tiene 2,698 hombres, 2,788 mujeres y 35 extranjeros, número que forma un total de 5,521 hab.

**Altar:** s. m. Astr. constelacion del hemisferio anstral. Los poetas de la antigüedad, han supuesto que esta constelacion era el altar donde los dioses prestaron juramento de fidelidad á Júpiter, antes de la guerra con los Titanes,

## ALTA

el cual fué colocado por el dios en el número de los astros, después que hubo alcanzado la victoria.

= Hist. ALTAR DE LYON: el ara que elevaron en honor de Augusto, 60 naciones de la Galia, diez años antes de J. C. En tiempo de Caligula adquirió este altar mucha fama por el concurso literario que se estableció en él, acudiendo de todos los puntos del imperio poetas y oradores, no obstante la cláusula que mandaba arrojar al Saona á todo aspirante que no obtuviese los aplausos de los espectadores, á no ser que prefiriese borrar su obra con la lengua.

**Altar:** Geog. Méjico. villa cab. de su municip. y dist. en el Est. de Sonora, situado á la márjen derecha del río de su nombre á los 30° 41' 11" de lat. N. y los 12° 52' de long. Occ. del mer. de Méjico; de clima cálido. Es la residencia del jefe político ó prefecto, del juez del registro civil, administracion de rentas del Est. y subalternas de correos y timbre. En su jurisdiccion tiene los pueblos Quitobac y Cieneguilla; las congregaciones de Sonoyta y los Llanos; las haciendas de la Providencia, la Esperanza, los Chinos, el Charco, la Barquilla, Oquituva y Santo Domingo; y los ranchos de las Cruces, la Tinaja, Llano Blanco, Pozo Viejo, Jesus Maria, la Laguna, Chanate, Burrel, Sónic, Zoriota, Quitovaquita, Aguadulce y Tren.

**Altar:** Geog. Méjico. río que nace en la Sierra de Arizona á los 31° 4' 57", de lat.;

## ALTA

pasa por Tubutana, Santa Teresa, Oquitoa, Altar, Petiquito, Caborca, la Calera y cerca de las Palomas, se pierde en las arenas de la playa, después de un curso de 397 kil. en las que atraviesa gran parte del dist. de su nombre á los 30° 32' de lat.

= Miner. piedra que separa la plaza del hogar en los hornos de reverbero.—pl. bancos ó gradas.

= Rel. mesa cuadrilonga de madera, piedra, ó metal, más ó ménos labrada y pulida, donde las diversas comuniones religiosas celebran los sacrificios y ceremonias con que dan culto exterior á la Divinidad.—Lugar elevado que los hombres de todas las religiones han consagrado á sus dioses, á sus héroes ó á las personas á quienes veneran con culto particular.—Conjunto de mesa, graderia, retablo y otros adornos para colocar imágenes sagradas y orar ante ellas.—ALTAR MAYOR: el principal, donde se celebra la misa mayor, y donde por lo comun, se coloca la imagen del santo titular del templo.—ALTAR PORTÁTIL: piedra plana y cuadrada bendecida segun el uso comun de la Iglesia, para celebrar la misa á campo raso; tambien se llama así el que se lleva por las calles en las grandes ceremonias.—SACRIFICIO DEL ALTAR: entre los Católicos, la misa.—VISITAR LOS ALTARES: hacer oracion delante de cada uno de ellos, para algun fin piadoso.

**Altarero:** adj. s. el que tiene por oficio formar altares

## ALTE

de madera y vestirlos, para las fiestas y procesiones.

**Altata:** Geog. Méjico. pequeño pueb. puert. y barra en el golfo de California, perteneciente á la municip. y dist. de Culiacan. Est. de Sinaloa: está habilitado para el comercio de altura.

**Altea:** s. f. Bot. MALVABISCO.—Arbusto de la familia de las malváceas, sus flores, violadas ó blancas, son de mucha duracion.—MALVA REAL.

= Geog. España: villa de 5,000 hab. sit. en la prov. de Alicante, á 33 kil. de la capital, á la derecha del río Algar.

= Mit. mujer de Eneo, rey de Calidonia: tuvo muchos hijos, de los cuales el más célebre fué Meleagro.

**Altear:** v. a. Mar. ser más alta la costa ó tierra por alguno de sus puntos con respecto á los inmediatos.

**Altebejio:** s. m. Med. nombre dado á un humor que proviene de enfermedades del hígado.

**Alteina:** s. f. Quím. sustancia cristalizada en prismas transparentes, frágil, inodora, insípida y fresca al gusto, que se obtiene de la raíz de altea por diversos procedimientos.

**Altemburgo:** Geog. ciudad de Alemania, capital del principado de Sajonia—Altemburgo, con 29,000 hab., á 32 kil. de Leipzig; posee un hermoso palacio ducal. Tiene fábricas de guantes, paño, cueros, etc., y un comercio importante de maderas, trigo y ganado.



## ALTE

**Altemburgo:** Geog. ciudad de Hungría en el enlace de los ríos Leita y Danubio, á 32 kil. de Presburgo. Comercio en trigo y ganado. Tiene 5,000 hab.

**Altena:** Geog. ciudad de la prov. prusiana de Westfalia, en el Lenne, á 28 kil. de Arensburg. Fábricas de alambre, de dados, de alfileres, agujas de hacer medias; 5,000 hab.

**Altendorf:** Geog. ciudad del Hesse-Nassau, en el bajo Hesse, junto al Werra; posee un manantial salino; 5,000 hab.

**Altengard:** Geog. villa de Noruega, capital del bailiato de Finmark; es el punto más setentrional de Europa 69° 45' lat. N., en que la tierra es cultivable.

**Altenia:** s. f. Bot. plantas mayádeas, propias de los lagos salados del Mediodía de Francia.

**Altensteinia:** s. f. Bot. género de plantas orquídeas, de la América Meridional.

**Alterabilidad:** s. f. calidad de lo que es alterable, disposición ó propensión á alterarse.

**Alterable:** adj. lo que puede alterarse.

**Alteracion:** s. f. accion y efecto de alterarse.

**Alterador:** adj. s. el que altera.

**Alterante:** adj. s. Med. medicamento que posee la propiedad de modificar los sólidos y los fluidos del cuerpo humano, sin producir evacuación y de una manera imperceptible.—MÉTODO ALTERNANTE: aplicacion de los medios

## ALTE

terapéuticos que tienen la propiedad antedicha.

**Alterar:** v. a. causar novedad, modificar, cambiar, ordinariamente empeorándolos, el estado, la esencia ó la forma de una cosa.—Descomponer, trastornar, invertir.—Corromper, viciar, depravar, hablando de costumbres, inclinaciones, etc.—Comover, causar inquietud.—Perturbar, alborotar.—Disminuir, enfriar, hablando de la amistad, de los sentimientos de ternura, de amor, etc.—Deteriorar, perder, hablando de vinos y licores.—Indignar, irritar.

**Altercado:** adj. s. disputa por medio de voces acaloradas; porfia, cuestion.

**Altercador:** adj. s. el que alterca, porfia ó disputa.—El que es propenso á cuestionar, ó á disputar acaloradamente.

**Altercar:** v. a. disputar, cuestionar, porfiar acaloradamente.

**Alter-ego:** met. expresion tomada del latin, que se usa para significar que una persona representa en todo y por todo á otra, generalmente constituida en más elevada posicion.

**Alternacion:** s. f. la accion y efecto de alternar.

**Alternar:** v. a. variar las acciones ó frases, haciendo ó diciendo primero una cosa y luego otra, de manera que se repita sucesivamente cada cosa en su lugar distinto.—n.: decir ó hacer una persona después de otra una misma cosa, á veces ó por turno.—Variarse las cosas ó los obje-

## ALTE

tos, reproduciéndose ó presentándose sucesiva y ordenadamente.—n. met.: tener trato con alguna persona.

—Agr. a. sembrar en un mismo terreno vegetales de distinta naturaleza, unos después de otros.

—Bot. sucederse mutuamente sobre un eje comun los órganos de las plantas.

—Matem. comparar en una proporcion, antecedente con antecedente y consiguiente con consiguiente.

**Alternario:** adj. Bot. género de hongos que se desarrollan en los tallos de los vegetales secos y en la corteza de los pinos.

**Alternativa:** adj. s. f. ALTERNACION.—Accion ó derecho que tiene cualquiera persona ó corporacion para ejecutar alguna cosa ó gozar de ella alternando con otra.—Opcion entre dos ó más cosas.

—Duda en la eleccion de una ú otra cosa.—Necesidad de elegir una cosa ú otra, de dos que se presentan.

**Alternativamente:** adv. con alternacion, de una manera alternativa.

**Alternativo:** adj. calificacion que se da á las cosas que se suceden ú obran alternativamente.—Lo que se dice ó hace con alternacion.

—Agr. se dice del cultivo de un terreno en que se siembran sucesivamente vegetales de diferente naturaleza, á fin de que no quede en barbecho.

—Mecán. MOVIMIENTO ALTERNATIVO: el que presenta una repeticion periódica de cambios de direccion en opuestos sentidos, como el

## ALTE

movimiento de ascension y descenso del émbolo de una bomba, etc. Hay movimiento alternativo rectilíneo y curvilíneo, segun es recta ó curva la linea descrita por el objeto que se mueve.

**Alternipedo:** adj. Zool. se dice de los animales cuyas patas son alternativamente de dos diversos colores.

**Alternio:** adj. ALTERNATIVO.

—Bot. calificacion que se da á la disposicion de las partes de un vegetal, cuando se hallan colocadas á uno y otro lado de eje, aunque en un mismo plano, circunstancia que las distingue de las opuestas ó verticales.

—Filos. PROPOSICION ALTERNATIVA: la que comprende dos partes opuestas, de las cuales hay que admitir necesariamente una.

—Matem. ÁNGULOS ALTERNOS: los que están formados por dos paralelas cortadas por una misma secante, y cuyos lados y vértices son opuestos entre sí. Los hay externos ó internos, segun están en la parte exterior ó interior de las paralelas.

**Alteza:** s. f. título de honor, tratamiento que se da á los hijos de los reyes, á los príncipes soberanos, y á los reyes de algun reino, aunque no sean de familia real.

**Alt-Gebirge:** Geog. ciudad de la Hungría Setentrional: tiene ricas minas de plata y cobre; 9,000 hab.

**Althasen (JUAN):** Biog. juriconsulto alemán de fines del siglo XVI: escribió el *Discurso político*, obra en que nos



## ALFÍ

tiene las ideas más avanzadas respecto de la soberanía popular.

**Altibajo:** s. m. terreno desigual. — pl. met. variedad de sucesos prósperos y adversos. — Inconstancia.

= Art. y Of. en Esgrima, el golpe derecho que se da de alto á bajo.

**Altieri:** Biog. nombre de una noble familia romana, cuyo último y más notable vástago fué el papa Clemente X.

**Altilocuencia:** s. f. estilo levantado, sublime.

**Altilocuente:** adj. Poes. dicese del que habla ó escribe en estilo elevado, sublime.

**Altilocuo:** adj. Zool. que tiene canto ruidoso, voz muy sonora: dicese por lo común de los pájaros.

**Altimetría:** s. f. parte de la Geometría práctica que enseña á medir las alturas.

= Icon.: representásela bajo la figura de una joven ocupada en tomar las dimensiones de una torre.

**Altimétricamente:** adv. de una manera altimétrica.

**Altimétrico:** adj. lo que pertenece á la Altimetría.

**Altimetro:** s. m. Matem. instrumento que sirve para medir las alturas.

**Altin:** s. m. moneda rusa, que vale aproximadamente medio real de vellón.

**Altinija:** s. f. Bot. planta de la familia de las confieras.

**Altirostro:** adj. s. m. Zool. género de aves trepadoras, de pico más alto que ancho.

**Altisimo:** adj. s. met. por

## ALTO

excelencia se llama así á Dios.

**Altisonante:** adj. Ret. calificación que se da al estilo retumbante.

**Altisono:** adj. Ret. aplicase al estilo elevado y al que usa de él.

**Altisonante:** adj. Poes. el que truena de lo alto. — Epíteto dado á Jupiter, como dios del trueno.

**Altitud:** s. f. ant. ALTURA. — met. ant. elevacion, grandeza.

= Geog. y Matem. altura de un punto sobre el nivel medio del Océano. La determinacion de esta altura pertenece generalmente á la Trigonometría rectilínea; pero en ciertos casos depende de observaciones barométricas hechas á la vez en el nivel del mar y en el punto que se quiere señalar geográficamente.

**Altivamente:** adv. con altivez, de una manera altiva.

**Altivez:** s. f. pasión del ánimo por la cual se cree uno superior á otros, mirando con desden las cosas que le parecen pequeñas; soberbia, arrogancia.

**Altivo:** adj. dominante, que se cree superior á otros.

— Desdenoso.

**Altivolo:** adj. Bot. calificación de las plantas que trepan hasta la copa de los árboles mas altos.

**Altivolante:** adj. Zool. dicese de las aves de alto vuelo. — Llámase así tambien una especie de cisne.

**Alto:** adj. y m. lo que tiene de elevacion una cosa. — Se aplica tambien á lo que está en posición elevada sobre

## ALTO

la superficie que sirve de comparación. — met. fuerte, sonoro, hablando de la voz. — Profundo, tratándose de ríos y arroyos. — Grande, hablando de vicios ó virtudes. — Altivo, que aspira grandes cosas. — Jactancioso, soberbio. — Caro, hablando de precios. — Superior, tratándose de linajes y categorías. — Heróico, sublime. — Venerable, sagrado.

— Hondo, impenetrable, hablando de misterios religiosos. — Árduo, difícil de conseguir. — adj. s. cerro, cresta, cumbre, lugar que sobresale mas que los otros sobre la superficie del terreno. — adv. en alta voz, con voz sonora. — interj. ea, vamos, en fin, no pase usted ó no pasemos adelante. — fr. ALTAS HORAS: las mas adelantadas de la noche.

— ALTO AHI: suspender ó detener. — ALTOS Y BAJOS: vicisitudes, desigualdades que presenta una cosa. — LO ALTO: el firmamento. — POR ALTO: por medios distintos de los ordinarios, fuera de los trámites regulares; someramente, sin detenerse; de contrabando. — HABLAR ALTO: hablar con energía y franqueza. — HACER ALTO: detenerse. — FRASELE Á UNO POR ALTO UNA COSA: no haber pensado en ella.

— PASAR POR ALTO: omitir, no hacer mencion. — TOMAR DE MAS ALTO UNA COSA: remontrarse hácia su origen.

— Arquít. s. m. cada uno de los pisos ó snelos, que dividen las habitaciones de un edificio.

— Blas. ESPADA ALTA: la que se representa con la punta hácia arriba.

## ALTR

= Geog. España, nombre de 10 lugares de Galicia, sit. 4 en la prov. de la Cornia, y 6 en la de Lugo, correspondientes á distintas felig., y poblados por escaso número de hab.

= Mar. ALTA MAR: el punto de mar lejos de las costas. — DE ALTO BORDO: denominacion dada á los grandes buques y á los navios de guerra.

— MAREA ALTA: el estado de la marea en su mayor auge.

= Mil. s. m. parada ó detencion que hace la tropa para descansar en las marchas, ó para cualquier otro fin. — interj. voz que se usa para mandar á la tropa que se detenga.

= Más. s. m. CONTRALTO. — VIOLA. — La voz ó instrumento que gira por signos agudos.

**Altona:** Geog. ciudad del ducado de Holstein, con puerto capaz y seguro y 74,000 hab.; fué fundada en 1664 por el rey Cristiano V de Dinamarca, á la orilla derecha del Elba. Es importante por su comercio y su industria y es la mayor ciudad de la prov. de Slesvig-Holstein. Se halla á 1 kil. O. de Hamburgo.

**Altorf:** Geog. ciudad de Suiza, capital del canton de Uri, patria de Guillermo Tell, cuna de la libertad helvética; tiene 4,600 hab.

**Altozano:** s. m. cerro ó monte de poca altura, sit. en un terreno llano.

**Altramuz:** m. Bot. género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las leguminosas; son herbáceas, de hojas alternas, pecioladas, digitadas, y con flores grandes dispuestas en forma de espigas. El fruto es una legum.



## ALTU

bre larga que contiene una porcion de granos redondos, chatos y amargos, los cuales se dulcifican teniéndolos algunos días en sal y agua, mudando esta cada veinticuatro horas. El altramuz era el manjar predilecto de los filósofos griegos. En seguida se presentó en las mesas de los mas célebres gastrónomos, y por último vino á parar en alimento de gente pobre, y forraje de animales domésticos. En el Mediodía de España se come tostado.

**Altramucero:** adj. s. el que vende altramuces.

**Altranstadt:** (PAZ DE) Hist. tratado de paz celebrado entre Carlos XII, rey de Suecia, y Augusto II rey de Polonia, el 24 de Setiembre de 1706, y que Augusto anuló en 1709, después de la batalla de Pultava.

= Altranstadt. Geog. aldea de la Sajonia prusiana á 15 kil. Merseburgo y cerca de Leipzig; en donde se celebró dicho tratado.

**Altura:** s. f. dimension de un cuerpo, considerada en el sentido perpendicular á su base, con relacion á la superficie desde donde se eleva.—Alto, eminencia, cumbre, hablando de montes, collados y parajes altos de un pueblo.—Rejion del aire, considerada con alguna distancia de tierra.—met. elevacion, sublimidad, grandeza.—Estado ó situacion de una cosa: así se dice: *¿á que altura se halla ese negocio?*—Dignidad, linaje, categoria, posicion social de una persona.—fr. Á ESTAS ALTURAS Ó EN ESTAS ALTURAS:

## ALTU

en este tiempo, en esta ocasion.—ESTAR EN GRANDE ALTURA: estar en situacion afortunada por la dignidad, poder ó favor de que se goza.—POR ESTAS ALTURAS: por estos sitios, por este clima ó terreno.

= Astr. grado de elevacion de un astro sobre el horizonte, en un momento dado.—pl. los cielos.—fr. ALTURA ANTE-MERIDIANA: la de cualquier astro ántes de haber llegado al meridiano.—ALTURA APARENTE: la OBSERVADA, corregida solo de la depresion del horizonte.

—ALTURA ATMOSFÉRICA: la que se calcula que tiene la atmósfera que rodea la tierra.

—ALTURA DE LA LUNA: el ángulo que forma la direccion de la luna con el horizonte del observador.—ALTURA DEL ECUADOR: arco comprendido entre el ecuador y el punto en que el observador se encuentra.

—ALTURA DE PASO SUPERIOR Ó INFERIOR: la altura MERIDIANA de un astro sobre el horizonte ó debajo del horizonte.—ALTURA DE PÓLO: el arco comprendido entre el horizonte y el polo elevado de algun lugar.—ALTURA MERIDIANA: la altura máxima de cualquier astro, cuando está en el meridiano.—ALTURA OBSERVADA: la de un astro obtenida inmediatamente por la observacion.—ALTURA POST-MERIDIANA: la de cualquier astro después de haber pasado por el meridiano.—ALTURA VERDADERA: la APARENTE, corregida de refraccion y paralaje.—ALTURAS ABSOLUTAS: las observadas independientemente de otras, para deducir el estado de un reloj.—AL-

## ALTU

TURAS CORRESPONDIENTES: las tomadas á uno y otro lado del meridiano, iguales entre sí, y cuyo objeto es tambien averiguar el estado de un reloj.—TOMAR LA ALTURA DEL POLO: medir con el sextante, octante, ú otro instrumento, la elevacion de la estrella polar sobre el horizonte de un lugar, en su paso por el meridiano.

—Mar. situacion de un punto respecto de otro, considerada la latitud de ambos.—La parte de donde sopla el viento con respecto á un punto ó lugar determinado.

—Matem. la distancia más corta del vértice ó punto superior de un objeto cualquiera á la línea horizontal; ó lo que es lo mismo, la línea perpendicular tirada desde el vértice de un cuerpo sobre la horizontal que forma su base.

—fr. ALTURA DE UN PARALELOGRAMO: línea perpendicular tirada desde un punto cualquiera de uno de los lados al lado opuesto.—ALTURA DE UN TRIÁNGULO: línea perpendicular, tirada desde el vértice del triángulo al lado que se toma como base.—ALTURA VIVA DEL AGUA: en hidrometría, la perpendicular tirada desde la superficie del agua hasta el fondo del río, canal ó estanque que se mide.

—Mil. ALTURA DE APOYO: la que tiene el declivio interior del parapeto, desde su cresta hasta la banqueta; y tambien la parte del citado declivio en que se apoya el soldado para hacer fuego.

—Pin. en perspectiva, la línea recta que desciende de la

## ALUD

vista y es perpendicular al plano.

**Alunto:** s. m. Zool. género de monos, cuyos caracteres principales son: miembros de mediana longitud y todos terminados por cinco dedos, cabeza piramidal, hocico prolongado, rostro oblicuo, y ángulo facial de treinta grados. Su cola es tan grande como el resto del cuerpo, y está dotada de gran sensibilidad y fuerza. Se les llama tambien AHULLADORES, por su voz ronca y desapacible.

**Alucinacion:** s. f. error de los sentidos y de la inteligencia, que excitados por una causa cualquiera, se figuran ver lo que no existe y tienen por verdadero, ó evidente lo que es falso.—met. engaño, aprehension, illusion.

**Alucinadamente:** adv. con alucinacion.

**Alucinador:** adj. s. el que alucina: dicese generalmente del escritor, poeta ú orador, cuyo florido, elegante y pomposo estilo, impide conocer los defectos sustanciales, la nulidad de las ideas, la falta de fondo, etc.

**Alucinar:** v. a. deslumbrar el entendimiento, haciéndole tener por verdadero lo que es falso.—Fascinar, engañar.

**Aluchi:** s. m. Bot. resina odorifera del canelo blanco.

**Alud:** s. m. nieve que cae de los montes á los valles en gran cantidad y con estrépito.—Masa ó gran témpano de hielo que se desprende de los ventisqueros, ó que flota sobre los mares polares.

**Aludel:** s. m. Quím. ya-



## ALUM

cija que se pone encima de otra para las sublimaciones. —pl. se da este nombre á los vasos sublimatorios.

**Aludir:** v. n. hacer referencia indirectamente á alguna persona ó cosa.

**Aludo:** adj. que tiene grandes alas.

—Zool. adj. s. f. género de hornigas aladas.

**Alula:** s. f. Zool. (alita): remate del ala de una ave.

—Escamita situada en la base del ala de algunos insectos dípteros.

**Alumbrado:** adj. s. conjunto de luces que dan claridad por las noches á las ciudades, calles, paseos, etc.

—Quím. dicese de lo que tiene mezcla de alumbre.

—Hist. La necesidad y conveniencia de prolongar las horas de luz, ha dado origen al alumbrado. Los antiguos se sirvieron de las teas resinosas, de las velas de sebo y de las lámparas de aceite. Los Palasgos, pueblo minero, fueron los inventores de una lámpara en forma de casco guerrero, en cuya visera iba la mecha. De aquí, entre los Helenos, sus dominadores, la fábula estendida por Grecia acerca de los Cíclopes. Los Griegos y los Romanos perfeccionaron el alumbrado. La cera y el aceite eran los combustibles para ellos preferidos; y cuando los segundos conquistaron la isla de Córcega le impusieron un tributo de 100,000 libras de cera. Los antiguos daban á sus lámparas formas preciosísimas. La irrupcion de los Bárbaros relegó las artes al olvido y los

## ALUM

señores de la aristocracia se hacian alumbrar por sus vasallos y esclavos únicamente con teas. Gregorio de Tours refiere que el duque de Rauching, apagaba una hacha contra la desnuda pierna de uno de los mismos esclavos que le alumbraban. Mas adelante el uso de las velas de sebo, de peor ó mejor elaboracion, vino á estender el alumbrado entre las clases acomodadas. Ya el año 1061 los fabricantes de *candeleros*, formaban un gremio especial en Paris. La cera fué considerada durante largo tiempo como un artículo de lujo. Felipe el Hermoso en sus leyes santuarias solo permitia su uso á la alta aristocracia y á los grandes dignitarios del Estado, y en tiempo de su reinado (1292) no existian en Paris mas que diez y nueve *cereros*. Poco después (1313), el mismo rey prohibia que se mezclase la cera con sebo, para impedir la violacion de sus anteriores disposiciones. En el siglo xviii, excepto entre la grandeza, y los salones de recepcion particulares, en todas partes era usada la vela de sebo. En 1785, Quinquet inventó la lámpara conocida aun con su nombre mismo, lámpara que después ha sufrido tantas modificaciones y perfeccionamientos. Hoy, según las diferentes necesidades sociales en alumbrado, se emplean el sebo, el aceite, el petróleo, el gas y la electricidad.

El alumbrado público es invencion bastante moderna;

## ALUM

no existia en Roma, pues vemos que, durante la primera guerra púnica, el cónsul Duilio, vencedor de los Cartagineses en la batalla naval de Milo ó Milos, mereció del senado el privilegio de hacerse alumbrar por la noche. Las primeras ordenanzas sobre el alumbrado público datan del siglo xvi; los ciudadanos en Francia tenian obligacion (1524) de colgar una luz en la puerta de sus casas. En 1558 se establecieron los faroles en las esquinas de calle; en 1662 fueron instituidos en Paris los *faroleros* ó *alumbradores* (*portelanternes*), cuerpo de vijilancia nocturna organizado por el abate Laudati Carraffe; y en 1667, el teniente de policía La Reynie reformó y fijó el alumbrado público. Por último, uno de sus sucesores, Sartines, introdujo el uso de los reflectores ó reverberos; quedando desde 1818 adoptado el gas, sistema actualmente estendido á todas las ciudades importantes del mundo.

En la República de Méjico, la mayor parte de sus ciudades estan alumbradas con gas y actualmente (1883) la capital, se encuentra tambien iluminada con luces eléctricas.

En España, la ciudad de Valencia fué una de las primeras que adoptaron el alumbrado público, y el cuerpo de *faroleros*, generalmente conocido entre los españoles con el nombre de cuerpo de *serenos*. Créese que este nombre procede de la costumbre impuesta en dicha ciudad á los vijilantes nocturnos, de anun-

## ALUM

ciar la hora y el estado de tiempo mientras hacian su ronda. El clima apacible de Valencia les obligaba á repetir con frecuencia la palabra *sereno*. Otros lo atribuyen á la calidad de su servicio; esto es, á tener que soportar el rocío de la noche.

**Alumbrador:** adj. s. el que alumbra.

**Alumbramiento:** s. m. accion de alumbrar.—Su efecto.—Parto.

**Alumbrar:** v. a. iluminar, dar luz, despedir claridad un cuerpo luminoso.—Acompañar á otro con luz, ó asistir con ella á alguna procesion ó funcion de iglesia.—Dar vista al ciego.—met. ilustrar, enseñar, dar á conocer con claridad á otro lo que ignoraba, dudaba ó no comprendia.—n. partir.—r. servirse de una luz para ver los objetos de noche.—r. fam. alegrarse, por exceso en la bebida.

—Art. y Of. entre tintoreros, meter los tejidos ó hilados en una disolucion de alumbre, hecha en agua, para que después reciban y conserven mejor los colores.

**Alumbre:** s. m. Quím. sal doble que resulta de la combinacion del ácido sulfúrico con los óxidos aluminico y potásico. Se encuentra formada naturalmente en varias tierras y piedras, de las cuales se extrae por medio del agua, y se reduce á cristales más ó menos blancos y transparentes; puesta al fuego, se hincha y se funde en agua de cristalización, y sirve de mordiente para teñir. Es un ve-



## ALÚM

nenos irritante, pero de poca fuerza, y en Medicina se usa como astringente, sobre todo para contener las hemorragias de los intestinos, la diarrea, etc.; también se emplea pulverizada para estirpar las escrescencias fungosas que nacen sobre las ulceraciones, la superficie de los vejigatorios, etc.

**Alumbrera:** adj. s. f. Min. la mina de donde se saca el alumbre.

**Alumbrifero:** adj. Miner. calificación de los terrenos que contienen alumbre completamente formado.

—Quím. dicese de los cuerpos en cuya composición entra el alumbre.

**Alumbrojeño:** s. m. Miner. sulfato de alumina hidratada, que se presenta en pequeñas masas blancas, solubles y de sabor amargo.

**Alúmero:** s. m. Bot. agárico de olor muy agradable y sabor dulce, que crece en la primavera y en el otoño al pie del sicó.

**Alúmina:** s. f. Quím. óxido de aluminio, tierra que entra en la composición de un gran número de minerales y una de las sustancias más generalmente esparcidas en la naturaleza. Se compone de dos partes de aluminio y tres de oxígeno; en su estado de pureza es blanca, pulverulenta, suave al tacto, inodora, insípida, se pega á la lengua y tiene mucha afinidad con las materias colorantes vegetales. Antiguamente se la conocía con el nombre de *TERRA ARCILLOSA*, porque constituye una de las bases de las

## ALUM

arcillas y de muchas tierras laborables. Algunas veces se encuentra cristalizada, y entonces lleva el nombre de *CO-RÍNDON* ó *GEMA ORIENTAL*; el corindon trasparente constituye el *RUBÍ* y el *ZAFIRO*. Cuando la alumina se une á la potasa y al ácido silíceo, forma parte de los feldspatos y de las micas minerales que entran en el granito y el gneis. En el estado de combinación con ciertas bases, forma compuestos salinos llamados *ALUMINATOS*.

**Aluminación:** s. f. Quím. formación natural ó artificial de alumbre.

**Aluminario:** adj. Miner. calificación de las piedras volcánicas que contienen alumbre completamente formado.

**Aluminato:** s. m. Quím. sal formada por la combinación de ciertas bases con el óxido aluminico, que en tales casos representa el papel de ácido.

**Aluminico:** adj. Quím. calificación de las sales, cuya base es la alumina.

**Aluminico-Amónico:** adj. Quím. lo que contiene alumina y amoniaco.

**Aluminico-amónico:** adj. Quím. lo que contiene sales aluminicas y amónicas.

**Aluminico-Barítico:** adj. Quím. compuesto de sales aluminica y barítica.

**Aluminico-Cálcico:** adj. Quím. combinación de sales aluminica y de calcio.

**Aluminico-Cíncico:** adj. Quím. combinación de sales aluminica y cíncica.

**Aluminico-Hídrico:**

## ALUM

adj. Quím. lo que está compuesto de sal aluminica, combinada con la hídrica.

**Aluminico-Lítico:** adj. Quím. que contiene sal aluminica combinada con la litica.

**Aluminico-Magnésico:** adj. Quím. sal aluminica, combinada con otra magnésica.

**Aluminico-Potásico:** adj. Quím. calificación aplicable al resultado de la combinación formada por las sales aluminica y potásica.

**Aluminico-Silíceo:** s. m. Quím. sal en que la alumina y el silice ejercen á un mismo tiempo las funciones de ácido.

**Aluminico-Sódico:** adj. Quím. epíteto dado á la combinación formada por las sales aluminica y de sosa combinadas.

**Aluminidas:** adj. s. f. pl. Miner. familia mineral, que comprende todas las especies formadas de alumina, bien sea sola, bien combinada con otras bases, en las cuales este óxido desempeña las funciones de ácido.

**Aluminifero:** adj. Miner. se dice de los terrenos que contienen alumina.

**Aluminio:** s. m. Quím. sustancia metálica, pulverulenta, de color gris, mezclada con una especie de lentejuelas brillantes, soluble en las disoluciones alcalinas débiles, y aun en el amoniaco, y que combinada con el oxígeno constituye la alumina.

**Aluminita:** s. f. Miner. alumina pura nativa.—pl. V. ALUMINIDAS.

## ALUR

—Quím. sustancia de color blanco mate, opaca, insoluble en el agua, y compuesta de ácido sulfúrico, alumina y agua.

**Aluminoso:** adj. Quím. lo que tiene propiedades ó mezcla de alumina.

**Aluminoxido:** s. m. Quím. óxido de aluminio, ó ALUMINA.

**Alumno:** adj. s. disciplina ó persona que recibe educación en algún establecimiento público ó particular de enseñanza; se llama así tambien todo individuo matriculado en un colegio ó universidad, con objeto de estudiar alguna de las materias que allí se enseñan.

**Alumno-Calcito:** s. m. Quím. sustancia compacta, de color blanco lácteo, algo reluciente, y que dejada por mucho tiempo en el agua, adquiere bastante transparencia con reflejos ó matices azules y amarillos. Es muy parecida al apólo.

**Alunamiento:** s. m. Mar. corte en forma de arco, que se da á las velas en sus orillas llamadas de pujamen.

**Alunar:** v. a. Mar. dar alunamiento á las velas.

**Alumno:** (FRANCISCO): Biog. matemático, filósofo y calígrafo del siglo XVI; fué natural de Ferrara, y compuso entre otras obras las tituladas: *Riqueza de la lengua italiana*; y *La fábrica del mundo*.

**Alurno:** s. m. Zool. forma de coleópteros tetrámeros insectos, familia de los ciclicos. Sus mandíbulas terminan en un solo diente.



## ALVA

**Alusion:** s. f. acción y efecto de aludir.

**Alusivo:** adj. lo que alude, lo que contiene ó hace alusion.

**Alutáceo:** adj. Hist. nat. dicese de lo que ofrece el aspecto de la piel blanda, preparada por los curtidores.

**Alutacion:** s. f. Miner. la capa de oro en grano, ó pepita que suele hallarse en algunos terrenos auríferos y que solo está en la superficie de la tierra.

**Alútero:** s. m. Zool. género de peces balistas, de la familia de los esclerodermos, que tiene una prominencia espinosa formada por los huesos de la pelvis; carácter que lo distingue de las ballenas y monacantos.

**Alutrado:** adj. lo que tiene semejanza con el color de la lutria ó nutria.

**Aluvial:** adj. Geol. lo que es producido por aluvion.

**Aluvion:** s. m. avenida fuerte de agua.

—Geol. el terreno que se va formando por la acumulacion de cieno, arena, guijarros y fragmentos de otras materias arrastrados y arrojados por las aguas sobre las costas del mar, sobre las riberas, y en las embocaduras de los rios; por lo cual hay aluviones de *antigua* y de *nueva formacion*, de *montaña*, de *llanura*, *marinos*, *fluviales*, etc.

**Alvando:** Biog. último príncipe mogol de Persia, de la dinastía turcomana del Carnero Blanco; fué destronado por Ismael I; huyó á Diarbekir, y m. allí en 1502.

**Alvar:** Geog. principado

## ALVA

situado en el centro del Indostan Superior, al S. O. de Delhi y al N. O. de Agra; gobernado por el radjah de Macherri, bajo la proteccion de los ingleses desde 1803.—Capital del principado del mismo nombre, grande y bien fortificada, al pié de una montaña, en cuya cima hay una ciudadela.

**Alvarado (ALFONSO DE):** Biog. capitán general, virrey del Perú; n. en Burgos; acompañó á Pizarro á América; lo auxilió eficazmente en la conquista del imperio de los Incas; permaneció fiel al partido realista en las disensiones que mediaron á la muerte de aquel caudillo, y m. en 1553.

—FRANCISCO DE ALVARADO: fraile dominico español, erudito, y predicador distinguido; n. en Marchena en 1756 y m. en 1814; fué autor de las cartas tituladas del *Filósofo rancio*.—PEDRO DE ALVARADO: uno de los esforzados capitanes que acompañaron á Cortés en la *conquista de Méjico*, famoso entre otras hazañas por su brillante conducta en la retirada que Cortés se vió obligado á hacer de Méjico, acosado por todo el poder de los Mejicanos. En aquella ocasion, hallándose rodeado por todas partes de enemigos, solo debió la vida á un salto prodijoso que, valiéndose de su lanza, dió á través de un ancho canal, de los que cortaban la ciudad. Fué nombrado después gobernador de Guatemala; prestó auxilios á Pizarro en sus apuros para la conquista del Perú, y m. en 1541.

## ALVA

**Alvarez (BALTASAR):** Biog. jesuita español, confesor de Santa Teresa de Jesús; n. en 1533, y m. en 1588.—DIEGO ALVAREZ: dominico español, profesor de Teología durante 30 años en España y en Roma, á donde fué enviado en 1696 para sostener la doctrina de Santo Tomás contra los Molinistas, y m. en 1635: *De auxiliis divinæ gratiæ; Concordia del libre albedrio con la predestinacion; Comentarios á Isaias y á la Suma de Santo Tomás; De la Encarnacion divina del Verbo; Del origen de la herejía pelagiana*.—FERNANDO ALVARES DE ORIENTE: poeta portugués del siglo XVI, á principios del reinado de don Sebastian; fué capitán de navío y escribió un poema titulado: *Iusitania trasformada*.—JOSÉ ALVAREZ Y CUBERO, célebre escultor español; n. en Priego, prov. de Córdoba en 1768; obtuvo el premio de medalla de oro ofrecido por el Instituto de Francia, por haber presentado una hermosa estatua de Ganímedes, y fué premiado segunda vez por Napoleon Bonaparte. Durante su residencia en Roma, ejecutó varias obras, y al regresar á España fué nombrado por el rey, primer escultor de cámara, y recibió el encargo de formar la galería de escultura; m. en 1827; *Numerosos*, grupo; *Bajas relieves*; en Roma; *Cupido con un ciervo*; *Estatua de la reina María Luisa*; y la magnífica fuente de Neptuno llamada vulgarmente *del rey*, en Priego su patria. —MANUEL ALVAREZ: escultor español, discípulo de

## ALVA

la Academia de San Fernando; n. en 1727, y m. en 1797; ejecutó las *cinco estatuas* de la fuente llamada de Apolo en el paseo del Prado de Madrid; un *medallon* que se conserva en la catedral de Toledo, y representa á la Virgen poniendo la casulla á San Ildefonso; una *estatua* de San Ignacio de Loyola, y otras varias de los reyes godos.—MARIANO ALVAREZ: ilustre general español, modelo de valor y constancia; n. en Osma en 1749; defendió heroicamente la plaza de Gerona, atacada por considerables fuerzas francesas; y los enemigos, no pudiendo domar su firmeza ni con las ofertas, ni con las armas, lo envenenaron en 1810 en una cuadra á donde lo habian conducido preso y enfermo.

**Alvarez: (Atoyac de)** Geog. Méjico. ciudad cab. municipal, en el dist. de Galeana, Est. de Guerrero. Fué elevado el pueblo al título de ciudad, por decreto de la H. Legislatura del Estado, en consideracion de haber nacido en él el ilustre y benemérito general de division D. Juan Alvarez.

**Alvarez: (Juan)** Biog. Méjico. general de division del ejército mejicano, benemérito de la patria y de los Estados de Méjico y Guerrero; presidente que fué de la República desde 4 de Octubre de 1855 á 15 de Setiembre de 1856.

Este ilustre mejicano nació en el antiguo pueblo de Santa Maria de la Concepcion Atoyac, de la subdelegacion de Tecpam (hoy dist. de Galeana) de la provincia de Méjico,